

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 09:00 horas del día 17 de agosto de 2022, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

El CAS estará integrado por:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

El Representante del Gobierno del Estado: NO HUBO ASISTENCIA.

La Instancia Ejecutora:

Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo.

Objetivo:

Realizar la NOVENA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, para la **Notificación del Fallo** de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 de fecha 29 de julio de 2022, para la adquisición de MATERIAL DE TRAMPEO del proyecto autorizado Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas), mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. **Notificación del Fallo** de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 de fecha 29 de julio de 2022, para la adquisición de MATERIAL DE TRAMPEO del proyecto autorizado Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas);
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta. 

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-004-2022 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO DEL PROYECTO AUTORIZADO CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS).

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"  

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

ACTO DE: Notificación del Fallo de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 de fecha 29 de julio de 2022, para la adquisición de MATERIAL DE TRAMPEO del proyecto autorizado Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas); El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, presenta las evaluaciones de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica del participante **FEROMMIS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Leopoldo Navarro Simental.

El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, solicita apegarse al Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra establece: El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo.

4. ASUNTOS GENERALES.

En la presente sesión no se propusieron asuntos generales.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN 01/CAS/09/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de las evaluaciones de la documentación legal y administrativa y de las proposiciones técnicas y económicas del participante **FEROMMIS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Leopoldo Navarro Simental; de la Convocatoria de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 de fecha 29 de julio de 2022, para la adquisición de MATERIAL DE TRAMPEO del proyecto autorizado Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas); y se dictamina que la evaluación en comento sea integrada al expediente correspondiente de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas en referencia.

DICTAMEN 02/CAS/09/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen de que el participante **FEROMMIS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Leopoldo Navarro Simental; participó en la Partida 1 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-004-2022 de fecha 29 de julio de 2022, para la adquisición de MATERIAL DE TRAMPEO, del proyecto autorizado Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas); y cumplir con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

DICTAMEN 03/CAS/09/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa puede apegarse al Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra establece: El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo.

DICTAMEN 04/CAS/09/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen de que por la partida 1 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMT-FED-004-2022 de fecha 29 de julio de 2022 para la adquisición de 77 kit de MATERIAL DE TRAMPEO, del proyecto autorizado Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas); se adjudique como ganador al participante **FEROMMIS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Leopoldo Navarro Simental, hasta por un monto de \$539,000.00 (Quinientos Treinta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.); siendo esta viable de acuerdo al monto autorizado en el proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas), y los precios ofertados son acordes a la Investigación de Mercado.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:20 horas del día 17 de agosto de 2022, se da por concluida la NOVENA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:



Ing. Roel García Heredia.
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
en Sinaloa.

NO HUBO ASISTENCIA.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:



Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.
Coordinador Administrativo.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EJERCICIO FISCAL 2022.



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA,
 PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMP-FED-004-2022 PARA LA
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRAMPEO.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electronico	Firma
Roel Garcia Fleddia	SENASICA	Rep. Estatal	roel.garcia@senasi.gob.mx	
Juan Gabriel Benavente Munguia	CESAVESIN	Coordinacion ADMINISTRATIVA	JUAN.BENAVEN@CESAVESIN.OLG.MX	
Hassan Nevarez Cuen	CESAVESIN	Gerente	hassan.nevarez@cesavesin.org.mx	
Flavio Arturo Rino Guerrero	SENASICA	PSP	flaviopein@hotmail.com	
Juan Alberto Olinas Bejames	CESAVESIN	Coordinador MFH	juan.olinas@cesavesin.org.mx	
Meccha Lopez Gonzalez	CESAVESIN	Auxiliar Administrativo	meccha.lopez@cesavesin.org.mx	
Marcela Beltran Medina	CESAVESIN	Recursos Materiales	marcela.beltran@cesavesin.org.mx	

